





CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Programación en lenguajes estructurados de aplicaciones de gestión

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones

Nivel: 3

Código: IFC155_3
Estado: BOE

Publicación: Orden PCI/479/2019

Referencia Normativa: RD 150/2022, Orden PRE/1636/2015, RD 1087/2005

Competencia general

Desarrollar aplicaciones de gestión a partir de un diseño especificado, mediante técnicas de programación estructurada, utilizando equipos y herramientas informáticas, accediendo y manipulando la información ubicada en sistemas gestores de bases de datos.

Unidades de competencia

UC0223_3: CONFIGURAR Y EXPLOTAR SISTEMAS INFORMÁTICOS
UC0226 3: PROGRAMAR BASES DE DATOS RELACIONALES

UC0494_3: Desarrollar componentes software en lenguajes de programación estructurada

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de desarrollo informático dedicado a las aplicaciones de gestión en lenguajes de programación estructurada, en entidades de naturaleza pública o privada, empresas de cualquier tamaño, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo, en su caso, funcional y/o jerárquicamente de un superior. Puede tener personal a su cargo en ocasiones, por temporadas o de forma estable. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en el sector de servicios informáticos, en el subsector de desarrollo de aplicaciones de gestión, consultoría técnica en sistemas de información o en cualquier otro sector desde el que se realice desarrollo de aplicaciones.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprensivo de mujeres y hombres.

- Programadores de bases de datos relacionales
- Analistas-Programadores, nivel medio
- Programadores informáticos de aplicaciones de gestión con lenguajes estructurados

Formación Asociada (630 horas)







Módulos Formativos

MF0223_3: CONFIGURACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (180 horas)

MF0226_3: PROGRAMACIÓN DE BASES DE DATOS RELACIONALES (210 horas)

MF0494_3: Programación en lenguajes estructurados (240 horas)



UNIDAD DE COMPETENCIA 1

CONFIGURAR Y EXPLOTAR SISTEMAS INFORMÁTICOS

Nivel: 3

Código: UC0223_3 Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Adaptar la configuración lógica del sistema para su explotación, respetando las necesidades de uso y dentro de las directivas de gestión de la organización.

CR1.1 Los parámetros del sistema que afectan a la memoria, procesador y periféricos se ajustan a las necesidades de explotación del sistema informático (requisitos técnicos y de rendimiento de las aplicaciones y 'software' de base a instalar y otros), comprobando la documentación técnica, para optimizar sus tiempos de respuesta y de ejecución.

CR1.2 Los dispositivos y sus ficheros de control se comprueban, garantizando que se ajustan a las necesidades de uso, añadiendo, eliminando o reparando los mismos, empleando para ello las utilidades del sistema operativo.

CR1.3 Las conexiones lógicas del equipo se definen, configurándolas para el acceso a servicios remotos dentro o fuera de la organización.

CR1.4 Los parámetros del sistema que afectan a la ergonomía o a la facilidad de uso se ajustan, adaptándolas para mejorar las condiciones de trabajo del usuario, dentro de las directivas de la organización.

RP2: Organizar la información en los sistemas de archivo del sistema operativo, manteniendo sus propiedades, facilitando el aprovechamiento de los recursos y asegurando el cumplimiento de las directivas de la organización.

CR2.1 Las aplicaciones informáticas se organizan, usando una estructura y configuración que permitan su uso en óptimas condiciones.

CR2.2 La información de usuario del sistema operativo se mantiene en estructuras organizadas de acuerdo con las posibilidades del propio sistema (ficheros, directorios, volúmenes, almacenamiento en la nube, entre otros), facilitando el acceso a dicha información y manteniendo la homogeneidad en los equipos de la organización.

CR2.3 La estructura y configuración del sistema de archivos se conservan en disposición de uso, evitando fallos accidentales y compartiendo información.

CR2.4 El espacio de almacenamiento de información se organiza, manteniéndolo libre de informaciones inútiles u obsoletas para mejorar el rendimiento del sistema y aumentar su vida útil.

RP3: Elaborar documentos mediante el uso de aplicaciones informáticas de propósito general, transfiriéndolos a sus superiores o al personal su cargo, para colaborar en las tareas de planificación y documentación de trabajos, cumpliendo con la normativa de protección de datos.

CR3.1 Las herramientas ofimáticas se utilizan, usando las funcionalidades indicadas para auxiliar en las tareas de planificación y documentación de los trabajos.





CR3.2 La información se intercambia con los superiores o el personal a su cargo, utilizando los sistemas de correo o mensajería electrónica con fluidez y reduciendo costes y tiempos siempre que sea posible.

CR3.3 Los servicios disponibles en Internet u otras redes se obtienen, usando herramientas (navegación, foros, clientes ftp, entre otros) para facilitar el acceso a información para el trabajo.

RP4: Proteger la información que se encuentre almacenada en el sistema de archivos para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la misma, cumpliendo la normativa de protección de datos.

CR4.1 La información (datos y 'software') se almacena de forma que permita devolverse a un estado de utilización en cualquier momento mediante las copias de seguridad, entre otros medios, siguiendo los procedimientos y normas internas establecidos por la organización.

CR4.2 El acceso a la información se protege mediante el uso de claves y otras medidas de seguridad establecidas en la organización.

CR4.3 Los medios de protección frente a desastres o accesos indebidos (antivirus, cortafuegos, 'proxys', sistemas de gestión de cambios, entre otros) se implantan, instalándolos, configurándolos y utilizándolos en los sistemas de los que se es responsable, cumpliendo los procedimientos y normas internas de la organización.

CR4.4 El sistema se mantiene libre de 'software' no licenciado, comprobando la identificación y la activación de cada elemento.

CR4.5 Las incidencias se documentan, indicando fecha, hora, tipo de incidencia y descripción de la misma entre otros datos, para notificarlas al Administrador de Sistemas y que se solucionen, usando los cauces habilitados y con el formato que estipule la entidad responsable.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos informáticos y periféricos. Equipos en máquinas virtuales en la nube. Sistemas operativos y parámetros de configuración. Herramientas ofimáticas. Servicios de transferencia de ficheros y mensajería. Herramientas de 'backup'. Cortafuegos antivirus y servidores 'proxy'. Herramientas de gestión de cambios, incidencias y configuración.

Productos y resultados

Configuración lógica adaptada. Sistemas de archivo organizados. Sistema informático en funcionamiento. Equipos conectados en red. Máquinas virtuales en la nube. Sistema operativo y aplicaciones configurados y parametrizados. Ficheros y documentos con información acorde a la naturaleza de la actividad profesional desarrollada (programas, guiones de consultas, documentos de texto, hojas de cálculo, entre otros) almacenados y/o transferidos. Copias de seguridad de la información y datos almacenados y protegidos según criterios de integridad, confidencialidad y disponibilidad.

Información utilizada o generada

Normas externas de trabajo (normativa de protección de datos, normativa sobre prevención de riesgos laborales). Normas internas de trabajo (procedimientos internos de instalación, nomenclatura, plan de seguridad y protocolos de comunicaciones). Documentación técnica (manuales de uso y funcionamiento de los sistemas informáticos, manuales de funcionamiento del 'sofware' asociado, material de cursos de formación, sistemas de ayuda de las aplicaciones informáticas, soportes técnicos de asistencia - telefónica, Internet, mensajería, foros, entre otros-).













UNIDAD DE COMPETENCIA 2

PROGRAMAR BASES DE DATOS RELACIONALES

Nivel: 3

Código: UC0226_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Interpretar las estructuras de datos y el diseño de la base de datos para realizar las tareas de programación encomendadas, respetando las reglas de integridad y restricciones del sistema de información.

CR1.1 El diseño lógico y la estructura de la base de datos se analizan al nivel acorde con las necesidades especificadas para establecer relaciones entre los elementos de datos.

CR1.2 Las restricciones, reglas de integridad y semántica de los datos se identifican e interpretan para poder realizar correctamente las tareas de programación señaladas.

CR1.3 El diseño físico y las particularidades de la implementación de la base de datos se estudian al nivel acorde con las necesidades especificadas para permitir la manipulación de los datos, identificando tipos de datos, índices, vistas y otras características implementadas.

RP2: Manipular el contenido de bases de datos relacionales de forma interactiva para obtener la información.

CR2.1 Las especificaciones recibidas se interpretan con corrección identificando los objetos de la base de datos que se van a manipular.

CR2.2 Las consultas a la estructura de la base de datos y sus elementos (tablas, atributos, tipos de datos, relaciones, vistas, procedimientos almacenados, entre otros) se realizan utilizando las herramientas de cliente de acceso a la base de datos.

CR2.3 Las operaciones de manipulación de datos se construyen ajustadas a las necesidades, de acuerdo con las especificaciones recibidas y utilizando un lenguaje de manipulación de datos o herramientas gráficas de acceso a datos.

CR2.4 Las operaciones de manipulación de datos construidas se prueban en ambientes controlados y con información conocida para verificar que cumplen las especificaciones recibidas.

CR2.5 La documentación se elabora utilizando herramientas de documentación, teniendo en cuenta el control de versiones y su posterior actualización y mantenimiento según las especificaciones de diseño y normas de la organización.

RP3: Programar módulos de manipulación de la base de datos para cumplir las especificaciones, manteniendo la integridad y consistencia de la base de datos.

CR3.1 Las especificaciones recibidas se interpretan, identificando los objetos de la base de datos que se van a manipular.

CR3.2 La codificación se realiza en el lenguaje de programación propio del sistema de base de datos y siguiendo las especificaciones del diseño.

CR3.3 Las estructuras de almacenamiento temporal necesarias se manipulan de acuerdo con las normas de diseño de la base de datos.

7 de 27







CR3.4 El código desarrollado se revisa, comprobando que finaliza las transacciones, asegurando la integridad y consistencia de la base de datos en cualquier caso.

CR3.5 Las consultas se prueban en ambientes controlados y con información conocida.

CR3.6 Las consultas se optimizan utilizando las técnicas y herramientas disponibles.

CR3.7 La documentación se elabora utilizando herramientas de documentación, teniendo en cuenta el control de versiones y su posterior actualización y mantenimiento según las especificaciones de diseño y normas de la organización.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos informáticos y periféricos. Herramientas ofimáticas. Sistemas gestores de bases de datos. Diccionarios de datos (catálogo, tablas de sistema, entre otros). Lenguajes de manipulación de datos. Lenguajes estructurados. Lenguajes orientados a objetos. Lenguajes 4GL. Herramientas de control de cambios. Herramientas de depuración. Sistemas de documentación de elementos de programación.

Productos y resultados

Consultas para la manipulación de la base de datos de forma interactiva probadas. Aplicaciones que manipulan la base de datos a través de código embebido probadas. Conexiones lógicas disponibles para permitir el acceso a clientes. Mecanismos adecuados para la recuperación de transacciones. Ficheros almacenados en soporte físico con información acorde a la naturaleza de la actividad profesional desarrollada (programas, guiones de consultas, documentos de texto, hojas de cálculo, entre otros).

Información utilizada o generada

Manuales de operación de los SGBD. Diseño lógico y físico de las BBDD. Normativa aplicable en materia de protección de datos y confidencialidad de la información. Programas de prueba. Normas internas de calidad de la organización. Procedimientos y casos de prueba. Documentación asociada al código desarrollado.





UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Desarrollar componentes software en lenguajes de programación estructurada

Nivel: 3

Código: UC0494_3

Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Elaborar componentes software utilizando técnicas de programación estructurada para desarrollar funcionalidades en aplicaciones de gestión según especificaciones dadas.

CR1.1 Los elementos del lenguaje de programación utilizado se identifican para una correcta codificación de los componentes software a desarrollar.

CR1.2 La codificación software de los componentes se realiza aplicando las técnicas de programación estructurada y utilizando los elementos del lenguaje de programación que mejor se ajusten a las especificaciones dadas, obteniendo un código claro y eficiente.

CR1.3 El código del componente se documenta según la convención establecida en la organización, determinando el propósito de forma clara para facilitar las sucesivas modificaciones que se produzcan.

CR1.4 La interfaz de usuario se desarrolla ajustándola a las condiciones de usabilidad, accesibilidad y ergonomía exigidas en las especificaciones de diseño y en la normativa de la organización, utilizando herramientas de desarrollo y depuración de programas con un código claro y eficiente.

CR1.5 El código creado se optimiza utilizando las bibliotecas, funciones y otros elementos proporcionados por el entorno de programación que mejor se ajusten a los requisitos.

CR1.6 El código ejecutable obtenido se prueba verificando que responde a las especificaciones dadas.

RP2: Utilizar objetos de acceso a datos y componentes de software realizados para acceder y manipular las informaciones soportadas en sistemas gestores de bases de datos según especificaciones del diseño.

CR2.1 Los objetos de la base de datos a los que se va a acceder se identifican de acuerdo con las especificaciones recibidas del diseño.

CR2.2 El método de acceso a los datos se selecciona según las necesidades de la aplicación y las especificaciones de diseño establecidas, creándose las conexiones necesarias.

CR2.3 Las operaciones de manipulación de datos de las bases de datos se realizan garantizando la integridad y consistencia de los mismos.

CR2.4 Las operaciones de acceso a datos se realizan garantizando los aspectos de seguridad establecidos por la normativa de seguridad de la organización.

CR2.5 Los objetos, elementos y funciones de acceso a datos se utilizan para manejar las informaciones de las bases de datos.

CR2.6 Los componentes software realizados se utilizan para manipular las informaciones de las bases de datos.





- **RP3:** Realizar pruebas de los desarrollos realizados para verificar el funcionamiento de los mismos según las normas de calidad establecidas.
 - **CR3.1** El conjunto de datos de prueba y los escenarios de las mismas se preparan siguiendo las especificaciones del diseño y normativa de calidad de la organización.
 - **CR3.2** Las pruebas de los componentes se realizan según las especificaciones de diseño del componente y las normas de calidad establecidas.
 - **CR3.3** El proceso de desarrollo de pruebas se garantiza utilizando herramientas de automatización y seguimiento para conseguir una repetición fiable de las mismas con distintos casos y pruebas de regresión siguiendo las especificaciones del diseño y la normativa de la organización.
 - **CR3.4** El tiempo y la forma de respuesta de los componentes a las pruebas se comprueban, verificando que se ajustan a las especificaciones del diseño y normas de calidad establecidas.
 - CR3.5 Los resultados de las pruebas se documentan y entregan a los responsables de la aplicación según los procedimientos establecidos por la organización.
- RP4: Utilizar herramientas de distribución de componentes de software para implantar los desarrollos realizados según los planes de instalación previstos.
 - **CR4.1** Las herramientas de distribución de software se utilizan para obtener el paquete de instalación de la aplicación atendiendo a las necesidades de la aplicación y las características de instalación especificadas.
 - **CR4.2** Los paquetes de instalación se crean y configuran para su distribución según las normas de implantación de la organización.
 - **CR4.3** Las pruebas de instalación del paquete creado se realizan en los escenarios dispuestos según especificaciones del diseño para verificar y comprobar su funcionamiento según las normas de calidad de la organización.
 - CR4.4 La documentación del paquete de instalación de la aplicación se realiza según los parámetros de la organización.
 - CR4.5 Los parámetros del sistema que afectan a la ergonomía o a la facilidad de uso se ajustan para mejorar las condiciones de trabajo del usuario, dentro de las directivas de la organización.
- RP5: Elaborar y mantener la documentación del software a nivel de desarrollo y de usuario utilizando herramientas de documentación para el posterior uso de los componentes desarrollados por técnicos y usuarios, según las normas de calidad establecidas.
 - **CR5.1** La documentación técnica relativa al software desarrollado se redacta explicando con claridad cada aspecto del mismo de forma que permita la fácil comprensión y modificación del mismo y que atienda a las normas de calidad establecidas.
 - CR5.2 La documentación para el usuario se elabora incluyendo las instrucciones de manejo, descripciones de elementos de la aplicación y otros elementos de ayuda para una completa y correcta comprensión del uso de la misma.
 - CR5.3 La documentación se realiza utilizando herramientas de documentación, teniendo en cuenta el control de versiones y su posterior actualización y mantenimiento según las especificaciones de diseño y normas de la organización.

Contexto profesional





Equipos informáticos y periféricos. Sistemas operativos. Herramientas ofimáticas. Lenguajes estructurados. Lenguajes orientados a objetos. Lenguajes de programación visuales. Herramientas de depuración. Herramientas de distribución de aplicaciones. Entornos de desarrollo de aplicaciones. Bases de datos. Software de manejo de bases de datos. Herramientas de documentación. Herramientas de gestión de pruebas.

Productos y resultados

Código fuente de la aplicación. Código ejecutable de la aplicación. Procedimientos y casos de prueba. Paquete de la instalación del software desarrollado. Documentación técnica y de usuario asociada al software desarrollado.

Información utilizada o generada

Manuales de uso y funcionamiento de los sistemas informáticos. Manuales del lenguaje de programación. Manuales del entorno de desarrollo. Manuales de los sistemas gestores de bases de datos. Manuales del software de acceso y manipulación de la base de datos. Documentación del diseño de la aplicación. Documentación del diseño de los datos. Documentación corporativa de diseño y control de calidad. Conjunto de datos de prueba. Legislación sobre protección de datos. Ayuda de las aplicaciones. Soportes técnicos de equipos y software. Documentación técnica y de usuario asociada al software desarrollado.





MÓDULO FORMATIVO 1

CONFIGURACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Nivel: 3

Código: MF0223_3

Asociado a la UC: UC0223_3 - CONFIGURAR Y EXPLOTAR SISTEMAS INFORMÁTICOS

Duración (horas): 180 Estado: BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Diferenciar los componentes de un ordenador, indicando sus funciones y características técnicas.

CE1.1 Explicar los componentes de un ordenador o servidor de propósito general, teniendo en cuenta su función y utilidad.

CE1.2 Enumerar los elementos de la placa base de un ordenador, describiéndolos y reconociendo sus funciones.

CE1.3 Clasificar los tipos de procesadores atendiendo a su familia tecnológica, evolución histórica y características más relevantes.

CE1.4 Clasificar los periféricos y componentes de entrada/salida de un ordenador, señalando la función que desarrollan en el conjunto del sistema.

CE1.5 Enumerar los comandos más importantes del conjunto de instrucciones de bajo nivel de un procesador, clasificándolos teniendo en cuenta de la función que ejecutan.

CE1.6 Clasificar los tipos de memorias, señalando sus características e identificando sus prestaciones y la función que desarrollan en el conjunto del sistema.

CE1.7 En un supuesto práctico de configuración de sistemas microinformáticos a partir de un diagrama de conexiones y documentación técnica:

- Identificar la placa base, señalando su ubicación, tipo y características.
- Reconocer el procesador y los bancos de memoria, señalando su ubicación tipo y características.
- Localizar los discos y unidades ópticas, señalando su ubicación tipo y características.
- Localizar los conectores de entrada/salida, clasificándolos por tipo.
- **C2:** Analizar funciones de un sistema operativo multiusuario y multitarea, reconociendo y clasificando los tipos de sistemas operativos existentes.
 - **CE2.1** Explicar los conceptos de núcleo, núcleo virtual e intérprete de comandos de un sistema operativo, indicando sus características.
 - **CE2.2** Explicar los modos de direccionar y almacenar los archivos y sistemas de archivo de un sistema operativo y de estructurar los permisos de lectura y edición, detallando las ventajas de cada modo.
 - **CE2.3** Identificar los procesos activos en el sistema, utilizando las herramientas disponibles en el sistema, analizando su consumo de entrada/salida, CPU, disco y evaluando su impacto en el rendimiento.





- **CE2.4** Analizar la función de la memoria en el proceso de tareas del ordenador, partiendo de las características asociadas a los conceptos implicados: memoria central y expandida, memoria virtual y paginación e intercambio.
- **CE2.5** Enumerar las políticas de reparto de tiempo de procesador implementadas en los sistemas operativos, identificando el impacto de cada una de ellas en los tipos de procesos.
- **CE2.6** Reconocer las funciones de los cambios de contexto, semáforos, planificador de trabajos y manejadores de interrupciones, explicando su función en los sistemas operativos multiusuario y multitarea.
- **CE2.7** Explicar los mecanismos de entrada/salida que maneja un sistema operativo, dependiendo del manejo de recursos.
- **CE2.8** Clasificar los sistemas operativos y arquitecturas, atendiendo a las formas que históricamente se han empleado.
- **CE2.9** En un supuesto práctico de configuración de un sistema informático multiusuario y multiproceso:
- Instalar varios sistemas operativos en la máquina, identificando los hitos importantes del proceso.
- Configurar las áreas de paginación e intercambio de memoria, reconociendo su impacto en el sistema.
- Provocar los bloqueos de recursos, interpretando su impacto en el comportamiento del sistema.
- Crear archivos y sistemas de archivos, organizándolos según la configuración solicitada.
- C3: Analizar las variables de configuración de un sistema operativo, especificando su efecto sobre el comportamiento del sistema.
 - **CE3.1** Enumerar los tipos de dispositivos lógicos usados para la instalación de servicios y aplicaciones, explicando su funcionamiento.
 - **CE3.2** Reconocer los parámetros de configuración del núcleo de un sistema operativo, explicando su impacto sobre el comportamiento del sistema.
 - **CE3.3** Analizar los servicios que se ejecutan en un sistema operativo, su influencia y competencia en la gestión de recursos.
 - **CE3.4** Describir maneras de monitorizar y ajustar los componentes de un sistema operativo y analizar tendencias a partir del estado de carga.
 - **CE3.5** Correlacionar alarmas enviadas por el sistema de monitorización previamente implementado, definiendo eventos para su resolución.
 - **CE3.6** En un supuesto práctico de identificación y análisis de variables de configuración de un sistema operativo y a partir de la documentación técnica de la instalación y configuración del sistema operativo:
 - Confeccionar la estructura de archivos y sistemas de archivo, configurando los permisos de usuario.
 - Detallar los procesos arrancados en la máquina, describiendo su función.
 - Detallar el estado de carga de ocupación en disco, y uso de memoria, indicando porcentajes de uso.
 - Identificar las redes definidas en el sistema, indicando su estado.
 - Instalar y compilar manejadores de dispositivo de componentes 'hardware' en función de los requerimientos del supuesto.
 - Arrancar monitores del sistema, comprobando su estado.
 - Analizar los datos en tiempo real y en modo agregado, detectando desajustes.





- C4: Gestionar el almacenamiento del sistema analizando la arquitectura subyacente, identificando codificaciones y nomenclaturas de elementos físicos y lógicos, describiéndolos de acuerdo con criterios de estandarización más extendidos y aplicando políticas de migración y archivado.
 - **CE4.1** Identificar ficheros y sus contenedores, siguiendo la nomenclatura y la normativa interna de la organización, clasificándolos para facilitar la salvaguarda y administración de los datos del sistema.
 - **CE4.2** Identificar máquinas, servicios y aplicaciones, usando la nomenclatura estandarizada al efecto, empleando las reglas que se proporcionen para facilitar las tareas de administración.
 - **CE4.3** Gestionar el almacenamiento del sistema en función de su necesidad de proceso posterior y de la eficiencia de uso de recursos, reconociendo las políticas de migración y archivado de ficheros que se han de utilizar.
 - CE4.4 En un supuesto práctico de gestión de servidores conectados a varias redes de comunicaciones TCP/IP:
 - Generar un mapa de direcciones IP de redes y servidores usando la herramienta que se indique.
 - Definir un servidor de nombres (DNS) mediante comandos y/o herramientas gráficas.
 - Implantar un servidor de nombres (DNS), garantizando su funcionalidad.
 - **CE4.5** En un supuesto práctico de análisis de arquitectura de sistemas de archivo:
 - Analizar la estructura implementada, explicándola.
 - Identificar las características de un conjunto característico de archivos señalando las fechas de creación, vigencia y última modificación entre otras.
 - Identificar los usuarios autorizados para abrir y modificar un conjunto de archivos, analizando los permisos.
 - Aplicar políticas de migración de datos, analizando su influencia en la disponibilidad de espacio y en el tiempo de ejecución de procesos.
- **C5:** Distinguir los tipos de almacenamiento usados en sistemas operativos multiusuario, indicando su estructura, características y modos de operación.
 - **CE5.1** Enumerar sistemas de almacenamiento, diferenciando en función de su capacidad, características de rendimiento y compatibilidad con los sistemas operativos más extendidos.
 - **CE5.2** Describir los mecanismos de protección y recuperación física de la información, clasificándolos en función de su modo de funcionamiento y rendimiento.
 - **CE5.3** Enumerar previo análisis las agrupaciones de volúmenes, volúmenes lógicos y tipos de formato que se definen en cada sistema operativo y gestor de volúmenes, indicando sus características.
 - **CE5.4** Escoger las herramientas de gestión de volúmenes lógicos que se usan para la administración de almacenamiento, empleándolas sobre la base de su modo de funcionamiento y por su compatibilidad con varios sistemas operativos.
 - **CE5.5** Explicar cómo funciona y qué valor aporta para el sistema operativo el acceso en paralelo a múltiples volúmenes físicos, comparándolo con el acceso a un solo volumen.
 - **CE5.6** Enumerar sistemas de almacenamiento, clasificándolos por tipo de soporte, por su gestión manual o automática y por su uso en los sistemas operativos y aplicaciones.
 - **CE5.7** En un supuesto práctico de gestión de sistemas con almacenamiento externo e interno y librerías:
 - Documentar un mapa físico/lógico de capacidades definiendo: volúmenes físicos con su capacidad, dirección y modo de acceso, protecciones de paridad implementada y número de accesos a cada volumen.





- Definir volúmenes lógicos y sistemas de archivo con tamaños y estructura según se indique en el supuesto.
- Instalar un sistema de balanceo de accesos tolerante a fallos, configurando sus funciones.
- Definir acceso en paralelo a sistemas de archivo analizando el impacto en el rendimiento del sistema, usando las herramientas de monitorización del sistema operativo.
- Implementar con el gestor de volúmenes lógicos el espejado de volúmenes por 'software', analizando su utilidad para la recuperación del sistema operativo.
- **C6:** Elegir entre tipos de herramientas ofimáticas, y servicios y aplicaciones asociados a Internet, usándolas, atendiendo a su función.
 - **CE6.1** Diferenciar el uso de los procesadores de texto, hojas de cálculo y edición de presentaciones, enumerándolos y explicando la funcionalidad.
 - **CE6.2** Relacionar los servicios asociados a Internet, clasificándolos sobre la base de su función y especificidad.
 - **CE6.3** Elaborar documentación técnica debidamente estructurada y estandarizada, aplicando las funciones de las herramientas ofimáticas y servicios de Internet para facilitar la comprensión y el control de versiones.
 - **CE6.4** Utilizar servicios de transferencia de ficheros para el intercambio de información, usando los servicios de soporte que los fabricantes de tecnologías de la información publican en Internet.
 - **CE6.5** En un supuesto práctico de operación con un sistema microinformático con posibilidad de conexión a Internet:
 - Instalar las aplicaciones ofimáticas, configurándolas para su uso, previa selección de aquellas que se ajusten a las necesidades del supuesto.
 - Elaborar documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones, partiendo de una serie de modelos entregados y que requieren el uso de funcionalidades de las herramientas en dificultad creciente.
 - Configurar el equipo para su acceso a Internet, partiendo de las especificaciones del Proveedor de Servicios.
 - Encontrar y extraer documentación técnica y aplicaciones de proveedores de servicios en Internet a partir de una relación de situaciones planteadas.
- C7: Aplicar técnicas relacionadas con la seguridad de sistemas, redes de comunicaciones y datos, siguiendo un procedimiento indicado.
 - **CE7.1** Explicar conceptos de políticas de seguridad y protección de datos, relacionándolos con la recuperación y continuidad de servicios y aplicaciones.
 - **CE7.2** Explicar las diferencias entre copias de seguridad físicas y lógicas, detallando su influencia en los sistemas operativos, sistemas de ficheros y bases de datos.
 - **CE7.3** Diferenciar entre copias de seguridad completas, incrementales y diferenciales, explicando las características de cada opción.
 - **CE7.4** Identificar las arquitecturas de alta disponibilidad de sistemas y componentes, analizando sus ventajas y debilidades en función de cada caso.
 - **CE7.5** Explicar los cortafuegos, antivirus y 'proxys' en las arquitecturas de redes de comunicaciones, indicando su modo de funcionamiento.
 - **CE7.6** Reconocer técnicas y procedimientos operativos empleados para garantizar la seguridad en los accesos de usuario a los servicios y aplicaciones, teniendo especial interés en las arquitecturas relacionadas con Internet.

Página: **15** de **27**





CE7.7 En un supuesto práctico de configuración de sistemas informáticos conectados a redes de comunicaciones:

- Implementar copias de seguridad tomando como orígenes ficheros y bases de datos.
- Recuperar aplicaciones que usen bases de datos partiendo de copias de seguridad físicas e incrementales y especificaciones de continuidad de las mismas.
- Instalar cortafuegos en los servidores configurándolos de modo que sólo permitan el acceso desde los clientes y protocolos especificados.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.7; C2 respecto a CE2.9; C3 respecto a CE3.6; C4 respecto a CE4.4 y CE4.5; C5 respecto a CE5.7; C6 respecto a CE6.5; C7 respecto a CE7.7.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos así como a situaciones o contextos nuevos.

Demostrar flexibilidad para entender los cambios.

Habituarse al ritmo de trabajo de la organización.

Adoptar actitudes posturales adecuadas en el entorno de trabajo.

Mostrar una actitud de respeto hacia los compañeros, procedimientos y normas de la empresa.

Cumplir las medidas que favorezcan el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Valorar el talento y el rendimiento profesional con independencia del sexo.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

Contenidos

1 Ordenadores y servidores de propósito general

Placas base. Formatos.

Estructura y componentes: procesador (Set de Instrucciones, Registros, Contador, Unidad Aritmético-Lógica, Interrupciones); memoria interna, tipos y características (RAM, xPROM y otras); interfaces de entrada/salida; discos.

Procesadores: familias y tipos de procesadores; evolución histórica.

Tipos de periféricos.

2 Sistemas operativos relativos a la configuración y explotación de sistemas informáticos

Evolución histórica y clasificación.

Características de un sistema operativo.

Funciones: manejo de la memoria: memoria virtual y paginación; procesos e hilos; políticas de reparto de tiempo de proceso; entrada/salida; manejadores de interrupciones y dispositivos; bloqueo de recursos; sistemas de archivo; multiproceso y multiusuario; Organización de usuarios. Particionamiento lógico y núcleos virtuales.

- Tarticional mento logico y nacicos virtuales.

Procedimiento de instalación. Gestor de arrangue.





3 Técnicas de configuración y ajuste de sistemas

Rendimiento de los sistemas. Monitorización.

Consumo de recursos y competencia.

Modelos predictivos y análisis de tendencias.

Planes de pruebas preproducción.

4 Organización y gestión de la información

Sistemas de archivo: nomenclatura y codificación; jerarquías de almacenamiento; migraciones y archivado de datos.

Volúmenes lógicos y físicos: particionamiento; sistemas NAS y SAN; gestión de volúmenes lógicos; acceso paralelo; Protección RAID.

Políticas de Salvaguarda: salvaguarda física y lógica; Alta Disponibilidad.

Conjuntos ('cluster') y balanceo de carga.

Integridad de datos y recuperación de servicio.

Custodia de ficheros de seguridad.

Políticas de Seguridad: acceso restringido por cuentas de usuario, propiedad de la información; identificador único de acceso; protección antivirus; auditorías de seguridad; cortafuegos y servidores 'proxy'.

5 Aplicaciones microinformáticas e Internet

Procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones: instalación, configuración y uso; técnicas de elaboración de documentación técnica; formatos de documento.

Estructura de la información.

Configuración y uso de Internet: WWW; navegadores; sistemas de correo electrónico, chat y foros; transferencia de ficheros; videollamadas.

Servicios de nombres y de asignación de direcciones lógicas tales como DNS y DHCP.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

- 1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la configuración y explotación de sistemas informáticos, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 2 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- 2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.





MÓDULO FORMATIVO 2

PROGRAMACIÓN DE BASES DE DATOS RELACIONALES

Nivel: 3

Código: MF0226_3

Asociado a la UC: UC0226_3 - PROGRAMAR BASES DE DATOS RELACIONALES

Duración (horas): 210 Estado: BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Comprender y aplicar los fundamentos conceptuales y las técnicas de las bases de datos relacionales.
 - **CE1.1** Describir los fundamentos y objetivos del modelo relacional.
 - **CE1.2** Enumerar y describir los principales elementos del modelo de datos relacional: relaciones/tablas, atributos, claves primarias, claves ajenas, índices, vistas.
 - **CE1.3** Enumerar los tipos de restricciones asociados a las claves.
 - CE1.4 Explicar el concepto de dependencia funcional y enumerar los tipos existentes.
 - **CE1.5** Explicar los objetivos de la teoría de la normalización y describir las diferentes formas normales: 1FN, 2FN, 3FN, 4FN y 5FN.
 - **CE1.6** Explicar las razones por las que se procede a la desnormalización de los modelos de datos.
 - CE1.7 En un supuesto práctico de estudio de un diseño lógico de una base de datos relacional:
 - Identificar las tablas, claves primarias y ajenas, índices y vistas.
 - Reconocer el grado de normalización de las tablas de la base de datos.
 - Justificar las posibles desnormalizaciones del modelo.
 - Reconocer el dominio de los atributos de las tablas indicando el rango o conjunto de valores que pueden tomar.
 - Indicar las restricciones de integridad asociadas a cada una de las claves primarias.
 - Indicar las restricciones de integridad asociadas a las claves ajenas, describiendo en cada caso cómo se comportan los borrados o modificaciones realizados sobre las mismas (restricción de la acción, propagación de la acción, anulación de las claves en registros relacionados).
- C2: Determinar los elementos de la base de datos que se han de manipular, mediante la interpretación del diseño de la base de datos y el análisis de los requisitos de usuario.
 - **CE2.1** Explicar el concepto de diccionario de datos y su estructura (tablas y variables auxiliares para la manipulación del mismo).
 - **CE2.2** Enumerar las herramientas del sistema de bases de datos para la consulta y manipulación del diccionario de datos.
 - **CE2.3** Enumerar los principales modelos para la obtención de esquemas conceptuales de la base de datos.
 - CE2.4 Describir la simbología asociada al modelo conceptual entidad-relación.
 - CE2.5 Explicar la necesidad del control de calidad dentro del ciclo de vida de un proyecto.





CE2.6 Enumerar las principales estrategias para realizar el seguimiento de los requisitos de usuario, concretando las específicas para la fase de desarrollo de software.

CE2.7 En un supuesto práctico de estudio del diseño de la BBDD y de los requisitos de usuario:

- Identificar las funcionalidades a desarrollar a partir de los requisitos de usuario.
- Identificar los elementos de la BBDD a manipular para cada funcionalidad y localizarlos en el esquema conceptual.
- Utilizar el diccionario de datos para observar las particularidades de los elementos de la BBDD a manipular.
- Documentar los elementos de la BBDD que van a ser utilizados para cada funcionalidad para facilitar el seguimiento de los requisitos de usuario.
- Identificar las necesidades de definición de nuevos elementos en la BBDD: tablas auxiliares, vistas, índices.
- Documentar los nuevos elementos de la BBDD para su posterior creación.

C3: Formular consultas de manipulación y definición de datos, a partir del diseño de la BBDD y de los requisitos de usuario.

CE3.1 Explicar los fundamentos del álgebra y cálculo relacional y enumerar y diferenciar los lenguajes asociados a la base de datos.

CE3.2 Explicar el tipo de consultas (de selección, de actualización, de inserción, de borrado) que se pueden realizar utilizando el lenguaje DML.

- CE3.3 Explicar el tipo de elementos que se pueden crear y manipular utilizando el lenguaje DDL.
- CE3.4 Describir la sintaxis de un lenguaje de consultas relacional.
- CE3.5 Explicar el concepto de vista y describir su utilidad.
- **CE3.6** Indicar las extensiones del lenguaje de consultas relacional para especificar restricciones de integridad, para definir control de acceso a los elementos de la BBDD y para controlar la ejecución de las transacciones.
- **CE3.7** Enumerar y describir las herramientas de la BBDD para realizar formulaciones de manipulación y definición de datos de forma interactiva.
- CE3.8 Describir las herramientas de la base de datos para la optimización de consultas.
- **CE3.9** En un supuesto práctico de realización de formulaciones de manipulación de datos, a partir del diseño de la base de datos y de los requisitos de usuario:
- Seleccionar el lenguaje adecuado para realizar la codificación.
- Seleccionar la herramienta de la BBDD adecuada para la ejecución interactiva de la formulación codificada.
- Utilizar el lenguaje DML para construir la formulación de manipulación de datos.
- Probar la formulación de manipulación en un entorno controlado que interfiera lo mínimo posible con el sistema.
- Utilizar las facilidades del lenguaje de consultas relacional para el control de la ejecución de las transacciones, garantizando la integridad de los datos de la BBDD.
- Analizar los resultados obtenidos en la ejecución y realizar las modificaciones necesarias en el código para corregir posibles fallos de funcionamiento.
- Optimizar las consultas codificadas utilizando las herramientas de la base de datos.
- Documentar el código realizado y las pruebas para facilitar el seguimiento de los requisitos.
- **CE3.10** En un supuesto práctico de realización de formulaciones de definición de datos, a partir del diseño de la base de datos y de los requisitos de usuario:
- Seleccionar el lenguaje adecuado para realizar la codificación.
- Seleccionar la herramienta de la BBDD adecuada para la ejecución interactiva de la formulación codificada.
- Utilizar el lenguaje DDL para construir la formulación de definición de datos.





- Comprobar que los elementos creados cumplen las especificaciones del diseño.
- C4: Formular consultas utilizando el lenguaje de programación de la base de datos, a partir del diseño de la base de datos y de los requisitos de usuario.
 - **CE4.1** Enumerar y describir los entornos de desarrollo integrados disponibles en el sistema de gestión de bases de datos.
 - CE4.2 Enumerar los lenguajes de programación disponibles en los entornos de desarrollo.
 - **CE4.3** Describir la sintaxis de un lenguaje de programación disponible en un entorno integrado en la base de datos. Detallar las características generales del mismo: tipos de variables, tipos de datos, estructuras de control, librerías de funciones.
 - **CE4.4** Enumerar y describir las posibles herramientas para el desarrollo de entornos gráficos de usuario integradas en el ámbito de la base de datos.
 - **CE4.5** Enumerar y describir las utilidades para la depuración y control de código disponibles en el entorno de la base de datos.
 - CE4.6 Enumerar y describir las técnicas para el control de la ejecución de las transacciones.
 - CE4.7 Describir las herramientas de la base de datos para la optimización de consultas.
 - **CE4.8** En un supuesto práctico de desarrollo de programas en el entorno de la base de datos, a partir del diseño de la misma y de los requisitos de usuario:
 - Seleccionar el entorno de desarrollo y el lenguaje de programación más ajustado a las necesidades del diseño.
 - Codificar los módulos utilizando técnicas de programación y herramientas para el desarrollo de entornos gráficos según las especificaciones del diseño y los requisitos del usuario.
 - Seleccionar la técnica de control de transacciones más adecuada y utilizarla para garantizar la integridad de los datos de la BBDD.
 - Probar los módulos desarrollados en ambientes controlados y que no interfieran con el funcionamiento normal del sistema.
 - Analizar los resultados de las pruebas y realizar las modificaciones del código oportunas para solucionar los posibles errores de funcionamiento.
 - Optimizar las consultas utilizadas en los módulos utilizando las herramientas de la base de datos.
 - Documentar los módulos desarrollados y las baterías de pruebas realizadas para facilitar el seguimiento de los requisitos de usuario.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C3 respecto CE3.9 y CE3.10; C4 respecto a CE4.8.

Otras Capacidades:

Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos así como a situaciones o contextos nuevos.

Transmitir información en el equipo de trabajo.

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con las personas demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

Demostrar flexibilidad para entender los cambios.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Adoptar actitudes posturales saludables en el entorno de trabajo.





Contenidos

1 El ciclo de vida de un proyecto

Conceptos generales acerca del análisis de aplicaciones.

Conceptos generales acerca del diseño de aplicaciones.

Modelo de datos. Modelo de dominio.

Conceptos generales del control de calidad: control de calidad de las especificaciones funcionales; seguimiento de los requisitos de usuario.

2 Introducción a las bases de datos

Evolución histórica de las bases de datos.

Ventajas e inconvenientes de las bases de datos.

3 Fundamentos del modelo relacional

Estructura del modelo relacional: el concepto de relación, propiedades de las relaciones, atributos y dominio de los atributos, claves (claves candidatas, claves primarias, claves alternativas, claves ajenas).

Restricciones de integridad: integridad de las entidades, integridad referencial.

Teoría de normalización: el proceso de normalización, tipos de dependencias funcionales (primera forma normal (1FN), segunda forma normal (2FN), tercera forma normal (3FN), otras formas normales (4FN, 5FN), desnormalización).

Operaciones en el modelo relacional: álgebra relacional (operaciones primitivas -selección, proyección, producto, unión y diferencia- y otras operaciones - intersección, join, y división-); cálculo relacional (cálculo relacional de dominios y cálculo relacional de tuplas); transformación de consultas entre álgebra y cálculo relacional.

4 El lenguaje de manipulación de la base de datos

Tipos de lenguajes de manipulación relacionales.

El lenguaje de definición de datos (DDL): tipos de datos del lenguaje, creación y borrado de tablas, creación y borrado de índices.

El lenguaje de manipulación de datos (DML): construcción de consultas de selección; construcción de consultas de inserción; construcción de consultas de modificación; construcción de consultas de borrado).

Cláusulas del lenguaje para la agrupación y ordenación de las consultas.

Capacidades aritméticas, lógicas y de comparación del lenguaje.

Funciones agregadas del lenguaje.

Tratamiento de valores nulos.

Construcción de consultas anidadas.

Unión, intersección y diferencia de consultas.

Consultas de tablas cruzadas.

Otras cláusulas del lenguaje.

Extensiones del lenguaje (Creación, manipulación y borrado de vistas; Especificación de restricciones de integridad; Instrucciones de autorización; Control de las transacciones). Propiedades de las transacciones (atomicidad, consistencia, aislamiento y permanencia): estados de una transacción (activa, parcialmente comprometida, fallida, abortada y comprometida); consultas y almacenamiento de estructuras en XML; estructura del diccionario de datos.

Herramientas de la BBDD para la optimización de consultas.

5 Modelos conceptuales de bases de datos

El modelo entidad-relación: entidades, relaciones y atributos; diagramas entidad-relación.





El modelo entidad-relación extendido.

6 Lenguajes de programación de bases de datos

Entornos de desarrollo en el entorno de la base de datos. Herramientas de depuración y control de código.

La sintaxis del lenguaje de programación: variables, tipos de datos, estructuras de control, librerías de funciones.

Programación de tareas automáticas.

Optimización de transacciones.

Entornos de pruebas.

Procedimientos de pruebas de módulos de manipulación de datos: pruebas modulares, pruebas de integración, pruebas de rendimiento.

Facilidades para el desarrollo de entornos gráficos.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, salud laboral, accesibilidad universal, diseño universal o diseño para todas las personas y protección medioambiental

Perfil profesional del formador o formadora:

- 1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la programación de bases de datos relacionales, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 2 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- 2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

Página: 22 de 27





MÓDULO FORMATIVO 3

Programación en lenguajes estructurados

Nivel: 3

Código: MF0494_3

Asociado a la UC: UC0494_3 - Desarrollar componentes software en lenguajes de programación

estructurada

Duración (horas): 240 Estado: BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Crear componentes software aplicando las técnicas de programación estructurada utilizando los elementos proporcionados por el entorno de desarrollo utilizado.
 - **CE1.1** Formular las reglas sintácticas de un lenguaje de programación estructurado para resolver un problema o reflejar una especificación.
 - **CE1.2** Definir los tipos de datos básicos y compuestos de un lenguaje de programación estructurada.
 - **CE1.3** Elegir y definir las estructuras de datos necesarios para la resolución del problema en un lenguaje estructurado.
 - **CE1.4** Enumerar axiomas y operaciones para describir el comportamiento de los tipos abstractos de datos.
 - **CE1.5** Elaborar algoritmos básicos de programación aplicando una metodología de desarrollo estructurado.
 - **CE1.6** Identificar y definir todos los elementos proporcionados por el entorno de desarrollo para la elaboración de programas.
 - CE1.7 Codificar programas en un lenguaje estructurado a partir de los algoritmos diseñados.
 - **CE1.8** En un supuesto práctico de creación de componentes software, a partir de unas especificaciones dadas y utilizando herramientas de desarrollo y depuración de programas:
 - Deducir los tipos y estructuras de datos necesarios para desarrollar el componente.
 - Diseñar una solución esquemática para que se pueda traducir directamente a un lenguaje de programación estructurada.
 - Codificar los módulos del programa en un lenguaje de programación estructurado.
 - Documentar el código de un módulo de programación con comentarios significativos, concisos y legibles.
 - Integrar y enlazar módulos de programación siguiendo las especificaciones del diseño.
 - CE1.9 Construir e integrar los componentes utilizando herramientas de control de versiones.
- **C2:** Elaborar interfaces de usuario mediante herramientas de desarrollo atendiendo a las especificaciones dadas.
 - **CE2.1** Explicar las funciones de la interfaz gráfica de usuario para facilitar la comunicación hombre-máquina.
 - **CE2.2** Explicar las características de las herramientas de desarrollo seleccionadas para elaborar interfaces de interacción persona-ordenador "usables", ergonómicas, eficientes y accesibles.



- CE2.3 Identificar los objetos y eventos proporcionados por la herramienta de desarrollo.
- CE2.4 Elaborar interfaces que no penalicen el rendimiento de las aplicaciones.
- **CE2.5** En un supuesto práctico de elaboración de interfaces de usuario según especificaciones dadas:
- Diseñar un servicio de presentación a partir de las características del GUI.
- Identificar las librerías y funciones que han de usarse para desarrollar el componente.
- Definir esquemas de diálogo.
- Elaborar los scripts asociados a los eventos necesarios para cada objeto utilizando las técnicas de la programación estructurada.
- Documentar el código de los scripts con comentarios significativos, concisos y legibles.
- Implementar el servicio de presentación utilizando herramientas generadoras de pantallas y menús.
- Implementar un sistema de mensajes de ayuda, error y lista de valores.
- C3: Reconocer y seleccionar los objetos y métodos de acceso a datos para su uso en el desarrollo de aplicaciones.
 - **CE3.1** Identificar y explicar los objetos y métodos de acceso a datos que se utilizan en el desarrollo de componentes.
 - CE3.2 Crear conexiones de acceso a datos para utilizarlas en los programas.
 - CE3.3 En un supuesto práctico en el que se plantea una conexión de acceso a datos:
 - Proponer el método más adecuado para el acceso a los datos.
- C4: Manipular la información de las bases de datos creando componentes que utilicen los objetos y métodos de acceso a datos.
 - **CE4.1** Identificar y describir los elementos de la base de datos relacionados con la seguridad de acceso.
 - **CE4.2** Identificar y describir los elementos que garantizan la integridad y consistencia de los datos.
 - **CE4.3** Identificar las herramientas de acceso a la bases de datos proporcionadas por el entorno de programación utilizado.
 - **CE4.4** Describir la sintaxis del lenguaje estructurado para realizar las manipulaciones de los datos de la bases de datos.
 - **CE4.5** En un supuesto en el que hay que desarrollar un componente que toma datos de una bases de datos existente:
 - Identificar los objetos de la base de datos que hay que manipular en el desarrollo del componente.
 - Construir las estructuras de datos para recoger y procesar los datos de la bases de datos.
 - Codificar el acceso a estos datos utilizando los conectores de bases de datos apropiados.
- C5: Planificar escenarios de pruebas y verificar que las pruebas de los desarrollos realizados y los resultados de las mismas se ajustan a las especificaciones establecidas por el diseño documentando los resultados.
 - **CE5.1** Explicar los tipos de pruebas que se pueden dar en el proceso de desarrollo de aplicaciones.
 - **CE5.2** Aplicar estándares de control de calidad a partir de las especificaciones establecidas en el diseño y de las prestaciones esperadas por el usuario de la aplicación.
 - **CE5.3** En un supuesto práctico de planificación de escenarios de pruebas, partiendo de una aplicación desarrollada:

Página: 24 de 27





- Elaborar un plan que permita probar el correcto funcionamiento de la misma.
- Identificar los puntos críticos de la aplicación para probar su funcionalidad.
- Generar un conjunto de datos de prueba adecuados al plan elaborado.
- Realizar pruebas para cada componente desarrollado, y pruebas de integración.
- Verificar que los diseños responden a las especificaciones establecidas.
- Verificar que el acceso y el tratamiento de los datos cumplen las especificaciones establecidas en el diseño.
- Verificar que el comportamiento frente a los errores es el establecido en las normas de diseño y calidad especificadas.
- Elaborar un informe con el resultado de las pruebas según las especificaciones establecidas.
- **C6:** Construir paquetes de instalación mediante herramientas de distribución de software, verificando la funcionalidad de los mismos.
 - **CE6.1** Explicar las características de las herramientas de generación de paquetes para la distribución de software.
 - **CE6.2** En un supuesto práctico, de creación de un paquete de instalación de componentes software:
 - Elaborar un plan de instalación y despliegue de la aplicación adecuada a las especificaciones establecidas.
 - Integrar los componentes necesarios para generar el paquete de distribución.
 - Verificar que el proceso de instalación, distribución y despliegue de la aplicación se realiza según el plan establecido.
 - **CE6.3** Elaborar un informe que explique pormenorizadamente los pasos a seguir en el empaquetado y posterior despliegue de la aplicación.
- C7: Elaborar la documentación técnica y de usuario utilizando herramientas de documentación de forma que permita una correcta comprensión y fácil mantenimiento, de acuerdo con las especificaciones y normas de calidad establecidas.
 - **CE7.1** Enunciar las características de las herramientas de documentación más utilizadas en el mercado.
 - **CE7.2** Enunciar los elementos fundamentales que debe incluir la documentación técnica y de usuario.
 - CE7.3 Identificar las características de calidad en la documentación.
 - **CE7.4** En un supuesto práctico, de elaboración de la documentación técnica de una aplicación, a partir de un desarrollo realizado y de unas especificaciones de diseño y unas modificaciones planteadas:
 - Elaborar la documentación técnica de un componente de acuerdo con las especificaciones del diseño.
 - Identificar posibles errores en la documentación que impedirían la modificación del componente.
 - **CE7.5** En un supuesto práctico, de documentación de usuario de una aplicación:
 - Decidir, planificar y elaborar el sistema de ayuda al usuario que se utilizará en la aplicación.
 - Elaborar la documentación del usuario de la aplicación de acuerdo con las especificaciones del diseño.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

Página: 25 de 27





C1 respecto a CE1.8; C2 respecto a CE2.5; C3 respecto a CE3.3; C4 respecto a CE4.5; C5 respecto a CE5.3; C6 respecto a CE6.2 y CE6.3; C7 respecto a CE7.4 y CE7.5.

Otras Capacidades:

Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos así como a situaciones o contextos nuevos.

Transmitir información en el equipo de trabajo.

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con las personas demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

Demostrar flexibilidad para entender los cambios.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Adoptar actitudes posturales saludables en el entorno de trabajo.

Contenidos

1 Metodología de la programación

Datos y algoritmos: datos: tipos y características; operaciones y expresiones: tipos y características; estructuras básicas (secuencial, condicional, iterativa); confección de algoritmos básicos.

Métodos para la elaboración de algoritmos.

Funciones.

Procedimientos.

Recursividad.

2 Estructuras de datos

Estructuras estáticas.

Estructuras dinámicas.

Tipos abstractos de datos.

3 Programación en lenguajes estructurados

El entorno de desarrollo de programación. Compilación. Depuración de código.

Lenguaje estructurado: características, tipos de datos, estructuras de control, funciones, librerías, desarrollo de programas.

Módulos. Librerías. Integración de componentes.

La reutilización del software.

Herramientas de depuración.

Herramientas de control de versiones.

Características de calidad en la documentación de código.

Herramientas de documentación de código.

4 Interfaces y entornos gráficos

Características de las Interfaces, interacción hombre-máquina.

Diseño de interfaces.

Interfaces gráficas de usuario: programación por eventos; componentes gráficos: ventanas, cajas de selección, cajas de diálogo, etc.; librerías.

Herramientas para el desarrollo de interfaces: características, objetos gráficos, propiedades de los objetos, formularios, ventanas, menús, etc.

Técnicas de usabilidad.

Accesibilidad y ergonomía de interfaz.







Rendimiento de interfaces.

Mensajes de error, de ayuda, entre otros.

5 Acceso a bases de datos y otras estructuras

Objetos de la base de datos.

Integridad, consistencia y seguridad de los datos.

Conexiones para el acceso a datos.

Objetos de acceso a datos.

Herramientas de acceso a datos proporcionadas por el entorno de programación.

Sentencias del lenguaje estructurado para operar sobre las bases de datos.

Integración de los objetos de la base de datos en el lenguaje de programación estructurado.

6 Pruebas

Objetivos de las pruebas.

Tipos de pruebas.

Planificación de las pruebas: escenarios (datos -consultas, inserciones, borrados-, del sistema, de plataforma), casos de prueba.

Proceso de pruebas.

Pruebas de rendimiento.

Normas de calidad en pruebas.

Análisis de los resultados.

Documentación de pruebas.

7 Herramientas de generación de paquetes

Funciones y características.

Empaquetamiento, instalación y despliegue: tipos de instalación; herramientas de empaquetamiento y despliegue de aplicaciones; estrategias de empaquetamiento y despliegue de aplicaciones.

Pruebas de instalación.

8 Documentación de aplicaciones

Herramientas de documentación: características.

Herramientas para generación de ayudas.

Documentación de una aplicación, características, tipos: documentación técnica; guía de uso de la aplicación.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el desarrollo de componentes software en lenguajes de programación estructurada, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:









- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 2 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- 2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.